

## Política de Calidad

### Laboratorios Clínicos de la Red de Salud U.C.

La **Dirección del Servicio de Laboratorios Clínicos de la Red de Salud U.C.** formaliza a través de esta Política su **compromiso** a entregar permanentemente a sus usuarios un alto nivel de calidad en sus servicios, realizando exámenes de laboratorio como apoyo al diagnóstico, pronóstico y monitoreo del tratamiento clínico. Estos servicios incluyen preparación e identificación del paciente, toma de muestra, transporte, almacenamiento, análisis de muestras clínicas con la subsecuente interpretación, validación, emisión de informe y asesoría. Para esto, el SLC se compromete a:

- Entregar un alto nivel de calidad y profesionalismo en sus servicios, en términos de seguridad, oportunidad en la atención, confiabilidad y confidencialidad de los resultados.
- Mantener una constante búsqueda de la innovación y mejora de las tecnologías empleadas, renovando en forma continua el equipamiento e infraestructura.
- Mantener un esfuerzo constante y proporcionar los recursos para satisfacer las exigencias y necesidades de nuestros usuarios, sean éstas explícitas o implícitas.
- Mantener en funcionamiento y en constante mejora un **Sistema de Gestión de Calidad**, cumpliendo los requisitos de la **Norma ISO 15189**, sustentado en:
  - Un **Manual de Gestión de Calidad**, que orienta a todo el personal en el ejercicio diario de sus actividades.
  - Una **Sección Gestión y Control de Calidad**, responsable de diseñar, desarrollar, y controlar su funcionamiento para detectar problemas y aplicar acciones correctivas eficaces.
- Considerando el papel esencial de las personas, la Dirección velará por entregar al personal condiciones seguras de trabajo y también actividades de capacitación, actualización y formación de habilidades. El personal debe conocer y cumplir las políticas, objetivos, procedimientos u otros documentos del Sistema de Gestión de Calidad, participando activamente en él.

El Servicio de Laboratorios Clínicos mantendrá como propósito contar con la más amplia diversidad de exámenes que permita satisfacer las crecientes necesidades de las diversas especialidades médicas.

Firman el presente documento en señal de conformidad.



Dra. Sandra Solari  
Director Médico Laboratorios Clínicos